



# Administración Cordero Benavides 2024-2028

## **PREFACIO**

Ante todo, no vamos a olvidar lo determinado en nuestra Constitución Política en el artículo 11:

*Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes.*

Asimismo, tendremos presente que nuestra Ley General de la Administración Pública en su artículo 111, inciso 1, prescribe que:

*Es servidor público la persona que presta servicios a la Administración o a nombre y por cuenta de ésta, como parte de su organización, en virtud de un acto válido y eficaz de investidura, con entera independencia del carácter imperativo, representativo, remunerado, permanente o público de la actividad respectiva.*

Y lo dispuesto en el artículo 113, que prescribe en los incisos 1, 2 y 3 que:

*El servidor público deberá desempeñar sus funciones de modo que satisfagan primordialmente el interés público, el cual será considerado como la expresión de los intereses individuales coincidentes de los administrados.*

*El interés público prevalecerá sobre el interés de la Administración Pública cuando pueda estar en conflicto*

*En la apreciación del interés público se tendrá en cuenta, en primer lugar, los valores de seguridad jurídica y justicia para la comunidad y el individuo, a los que no puede en ningún caso anteponerse la mera conveniencia.*

Lo anterior, como norte de nuestro trabajo, en respeto de la Constitución y las leyes de la República, en donde el bien común sea un faro que nos guíe, así como el deseo, la voluntad y la acción, al servicio de las personas de nuestro amado cantón.

## **TRANSFORMACIÓN DEL GOBIERNO LOCAL**

El Gobierno Municipal es piedra angular de la República de Costa Rica, allí se ejerce de manera más cercana la democracia costarricense. Ahí radica la importancia del gobierno local del Cantón Central de Heredia, administrando los intereses y servicios locales del cantón, estando en contante contacto con las necesidades del mismo. Es, además, lo más cercano a las comunidades en cuanto a administración territorial, por lo que las buenas relaciones del gobierno local y las personas que habitan el cantón garantizan el progreso de integración de todos los actores comunales, políticos, sociales, institucionales, entre otros.

La forma en que se desenvuelva el Gobierno Municipal de Heredia va a incidir en todos los habitantes del cantón: seguridad, calidad de vida, comercio sostenible, deporte, cultura, entre otros. He aquí la importancia de llevar a cabo un programa de gobierno realista, basado en las necesidades de los ciudadanos, ya que determinará las relaciones de los heredianos y su gobierno local a corto, mediano y largo plazo.

El cantón enfrenta un momento crucial, en donde los temas de seguridad, productividad, desarrollo, infraestructura, desempleo, pobreza, vivienda, afectan a las familias, lo que ha llevado a que personas sientan apatía por participar en los procesos políticos del cantón, pese a que hoy más que nunca su activa participación es determinante en la sociedad y desarrollo de la comunidad en general.

Es por esto que nuestro partido ADN (Agenda Democrática Nacional) está dispuesto a asumir los retos que sean necesarios para que nuestras propuestas sean efectivas, a corto y mediano plazo, siempre al servicio de todos los heredianos del cantón.

Desde ya estamos cumpliendo con un plan operativo para diagnosticar las necesidades de los ciudadanos y poder resolver problemas de manera eficaz y eficiente, así como generar propuestas sólidas, comprometidas y de alto nivel.

Nacimos como una propuesta provincial con el fin de impulsar a una fuerza considerable de ciudadanos de la provincia de Heredia, con nuevos liderazgos políticos, debidamente capacitados, que puedan desarrollar de manera integral tanto el trabajo político como comunal.

Nuestro punto de partida es que, para hacer trabajo social, es necesario el liderazgo comunal-político, capaz de acercarse a la gente de manera asertiva, así como ser enlace entre la comunidad y las instituciones gubernamentales, para coordinar políticas viables y que consoliden el impacto deseado.

Cada uno de los ejes temáticos que se van a exponer en el presente plan de gestión contiene acciones concretas que la Administración Cordero Benavides va a llevar a cabo, siempre en miras del progreso, las oportunidades, la búsqueda de soluciones viables y equilibradas, así como el bienestar constante de los habitantes del Cantón Central de la Provincia de Heredia.

# RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA CANTONAL

Después de haber experimentado las crisis económicas que repercutieron directamente en las familias de nuestro cantón, se requiere la elaboración de un programa consistente de tal manera que podamos influir en el progreso y desarrollo de las comunidades heredianas de acuerdo a sus diferentes situaciones económicas y el progreso del cantón en general.

## Para esto proponemos lo siguiente:

- **Infraestructura de transporte y pública**

### **Comisión de infraestructura y transportes**

La creación de una Comisión de infraestructura y transportes va a ser fundamental para lograr llevar a cabo los puntos que se exponen en el presente apartado del Plan de Gestión. Y, si en la actualidad ya existiera una figura que pudiera asimilarlo, este gobierno local podría valorarlo y de manera justificada considerarlo como una opción viable.

Como se verá, tanto el tema de las terminales de buses, las aceras, las paradas de taxis, no son temas aislados, sino que se afectan unos a otros. Si bien claramente se corresponden con un proyecto efectivamente separado, se requieren personas que tengan la capacidad de ver el panorama a nivel macro, para ir integrando estos proyectos como un todo, de modo que puedan resolver y prever lo que corresponda.

Es, por tanto, esta Comisión de infraestructura y transportes la encargada de velar para que esto sea posible, respetando ante todo los principios de publicidad, transparencia, integración y coordinación, especialmente en lo que corresponde con el Consejo Municipal y otras instituciones.

### Complejo de terminales de buses

Actualmente muchas paradas de buses están situadas en lugares en donde el usuario corre peligro especialmente de noche, tampoco existen servicios sanitarios, hay largas filas en las calles, asimismo los buses invaden un carril y causan congestionamiento incrementado en el casco central.

Un complejo o complejos de terminales de buses vendrían a ser un aporte valioso para el cantón, en donde la seguridad y comodidad sean una realidad para los heredianos. Además, se espera que tenga un impacto positivo en la circulación vial y el comercio.

Por medio de la alcaldía se llevará a cabo una revisión de las iniciativas y proyectos que se encuentren en cualquier etapa con respecto a esta terminal o terminales, los estudios relacionados (técnico-legales, financieros, contaminación, entre otros), valoraciones realizadas, observaciones, para comprender el estado actual de esos

proyectos. Se va a impulsar todo aquello que esté realizado desde la justicia y la correcta técnica, de lo contrario se va a reelaborar en la medida de lo posible o realizar otras propuestas.

Es momento de que las terminales de buses sean una realidad y ante cualquier nudo que no lo haga posible en un determinado momento, si fuera el caso, por principio de rendición de cuentas, se deben exponer dichos nudos a la población herediana con total transparencia. Inclusive, este tema es factible de tratar en los conversatorios y mesas redondas distritales propuestas en el eje de Educación.

#### Proyecto de reparación, reconstrucción y construcción de aceras

Se presentará ante la comunidad herediana un proyecto de reparación, reconstrucción y construcción de las aceras del Cantón Central de Heredia.

Como primera instancia, se realizará o actualizará un inventario del estado actual de las mismas, apoyado en el recurso humano-técnico con que cuenta la Municipalidad de Heredia y por medio de alianzas estratégicas. Posteriormente, se hará un llamado a las personas de las asociaciones de desarrollo, vecinos organizados, líderes comunales, entre otros, para que conozcan el resultado de este inventario y poderlo discutir.

Se dará inicio a la elaboración del proyecto de reparación, reconstrucción y construcción de aceras propiamente dicho, que será presentado y publicitado, etapa por etapa, a la comunidad de Heredia como corresponde. Un lugar propicio para estas presentaciones son los conversatorios distritales propuestos más adelante, así como para tratar temas relacionados con las piedras históricas y otros asuntos de esta índole, relacionados con el proyecto de las aceras, para conocer las diferentes visiones y así tomar las mejores decisiones.

También existe la posibilidad de tratar estos temas por medio de un cabildo abierto, esto desde el Consejo Municipal.

#### Planificación estratégica de paradas de taxis

Las paradas de taxis cambian constantemente, lo que repercute tanto en taxistas como en los clientes que no encuentran a los taxistas en el mismo lugar. También este tema está directamente relacionado con el congestionamiento vial. Desde ya estamos realizando un prediagnóstico acerca de esta problemática para comprender su dimensión y las implicaciones para el cantón.

Desde la alcaldía, como primera instancia, se va a realizar un análisis interno para estudiar el estado del problema: gestiones realizadas por las partes, funcionarios que hayan trabajado este tema con anterioridad y conozcan la situación de primera mano, normativa aplicable, estudios realizados, entre otros, sin perjuicio de que se realicen las consultas que sean necesarias a las partes involucradas. También se estudiará lo tratado en el Consejo Municipal.

Una vez realizados estos procesos y gestiones, se va a proponer un Proyecto de acomodo y/o reacomodo de las paradas de taxis, posterior a lo cual, por medio de la ley 8801, se va a exponer a las instituciones que estén involucradas en un proyecto de esta índole.

- **Energías renovables ESPH**

Solicitar en su debido momento a ESPH (Empresa de Servicios Público de Heredia) un informe acerca de sus avances en las obras eléctricas con el fin de analizar, desde el Consejo Municipal, la posibilidad de apoyar los programas de dicha institución referentes al tema de energías renovables, con el fin de que se logren mayores ganancias, para que, si el reglamento lo permite, bajar los costos de las facturas de energía para las familias del Cantón.

- **Emprendedurismo**

Emprendedurismo local integral

Iniciar la activación de microempresas que pueden nacer desde las familias directamente, aprovechando las habilidades que posean para producir bienes y servicios. Para lograr este fin se debe tener un presupuesto y ejecutar su respectivo financiamiento. Antes de hacerlo, los beneficiarios deben ser capacitados en las áreas administrativa, financiera y contable, haciéndose especial énfasis en la captación de clientes, ventas, entre otros.

Esto es sumamente importante porque antes, durante y posterior a la implementación de los respectivos programas, los resultados también se deben poder evaluar, ajustar, socializar, mejorar, siempre en beneficio de las personas.

Los capacitadores deben estar familiarizados con la población beneficiaria y tener la experiencia para abordar los respectivos contextos. Desde el gobierno local, en conjunto con aliados estratégicos, se va a elaborar un proyecto cantonal que active las microempresas del cantón.

- **Implementación del programa “Yo me capacito para ingresar al mercado laboral”**

El desempleo es un flagelo para en Cantón Central de Heredia.

Crear cursos intensivos para personas desempleadas, impartidos por capacitadores especialistas en la materia, consideramos que va a hacer la diferencia. Esto, para que los beneficiarios puedan gestionar empleo por su propia cuenta, desde aprender a elaborar un currículo actualizado de acuerdo a cada posición de empleo, en concordancia con sus fortalezas, hasta mejorar las relaciones interpersonales a la hora de asistir a entrevistas para que las realicen de forma competente y fluida. Todas estas habilidades repercutirán también en las relaciones laborales una vez que el empleo se haya conseguido.

Este programa responde a un desafío del cantón, en donde el desempleo existe en diferentes grupos etarios: juventud, edad madura, adultos mayores, también personas con necesidades especiales en cuyo caso se va a proponer una atención especial. La coordinación se hará a través de una asociación por la ley 218, que se encargará de la solicitud de espacios para las capacitaciones y gestiones vinculantes.

Entre los recursos físicos actuales que hemos detectado se encuentran: Campo ferial de Mercedes Norte, Centro Cívico de Guararí, salones comunales en las diferentes comunidades, también los gimnasios de las instituciones del Estado.

Esto se llevará a cabo desde la vicealcaldía, con la aprobación del alcalde y el Consejo Municipal en pleno.

- **Impulso de asociaciones por ley 218**

Las asociaciones por medio de la ley 2018 son una herramienta poderosa para las comunidades, quienes al organizarse por medio de esta figura no solo obtienen mayor seguridad jurídica, sino mayores beneficios a la hora de optar por la realización de proyectos y participación ciudadana.

Desde el gobierno local vamos a impulsar la creación de estas asociaciones en las comunidades en donde ha habido mayor abandono, dando el acompañamiento, asesoramiento y soporte jurídico-técnico, para que las comunidades se empoderen y hagan uso de esta posibilidad, si así lo consideran conveniente, y puedan realizar proyectos viables para sus comunidades.

- **Mercado de artesanos**

Promover la creación de una asociación por la ley 218 para asociar a artesanos heredianos, en la cual se capacite a sus miembros en el manejo de la misma, con el fin de que la Municipalidad gire los recursos necesarios a la asociación para que los artesanos puedan producir, dar a conocer y vender sus productos en un lugar estratégico. Por medio de dicha asociación se llevaría a cabo el mercadeo de los productos mediante exposición permanente de artesanías, entre otras actividades relacionadas.

La Municipalidad promovería además el turismo local y regional por medio de acuerdo de Consejo Municipal para solicitar al Instituto de Turismo generar en conjunto una estrategia de atracción de turismo para el Cantón Central de Heredia.

- **Impulso de estrategia con operadores turísticos “Conozca Heredia por media calle”.**

Heredia es una provincia apta para desarrollar turismo en cada uno de los cantones. En el Cantón Central se puede generar un turismo de ciudad, ya que contamos con edificios que son patrimonio histórico, templos, parques emblemáticos e infraestructura para realizar actividades e información al turista. Para lograrlo se deben realizar programas o proyectos específicos y generar alianzas con el Instituto de Turismo para generar estrategias adecuadas. Las alianzas estratégicas con operadores turísticos, que son aliados estratégicos para el intercambio cultural y económico en Heredia, es necesaria bajo esta estrategia, por lo que se propone lo siguiente:

#### Puntos estratégicos

La Municipalidad en conjunto con aliados estratégicos (asociaciones, instituciones) constituirá un catálogo de puntos clave que se van a desarrollar para ofrecer como opciones viables a los operadores, esto con el fin de crear un mercado atractivo que aprovecharían operadores turísticos nacionales.

#### Turismo comunal

Mediante acuerdo municipal, sugerir a las municipalidades de otros cantones que participen en un nuevo modelo que generaría para las comunidades un rubro económico importante al implementar la Estrategia “Conozca Heredia por media calle”. Para que esta sea una realidad, las municipalidades deben generar un catálogo no solo de puntos estratégicos como templos, edificios históricos, entre otros, sino de emprendimientos locales que representen a cada uno de los cantones, para de este modo poder incluirlos también en el catálogo ofrecido a los operadores.

## Oferta artística y cultural

Siempre que sea posible, se va a impulsar que se tomen en cuenta artistas en esta oferta turística-cultural, por ejemplo, que se realicen obras de teatro que representen algún episodio de la historia de Heredia, entre otras iniciativas que incluyan a estas personas dentro de esta oferta turística cultural. El Ministerio de Cultura es un aliado estratégico importante.

- **Simplificación de trámites**

Debido al entramamiento que existe en la municipalidad por tramitología engorrosa, la cual perjudica a los ciudadanos de diversas formas, ya sea a la hora de realizar los trámites cotidianos, o relacionados con sus pequeñas y medianas empresas, así como en construcción y remodelación, entre otros, es importante agilizar la tramitología para que los ciudadanos del cantón puedan finalizar dichos procesos siempre al amparo de las leyes y reglamentos. Para esto, es necesario realizar una intervención que permita conocer cuáles son los principales trámites que resultan problemáticos para que, una vez detectados los nudos, proponer soluciones viables dentro de la legalidad.

- **Revisión y adecuación de alquileres de puestos de mercados y otros**

Revisión de cobro de tarifas por metro cuadrado a los inquilinos del Mercado Municipal, las cuales, según comparación con el Mercado Florence, están a precios mucho mayores. Se necesita revisar el soporte técnico, contable, histórico, financiero, entre otros, para llevar a cabo un ajuste real de precios mientras la ley lo permita. También, se requiere analizar el cobro de alquileres de segunda planta bajo esos parámetros. En esta línea, es pertinente revisar qué soporte administrativo le da la municipalidad al Mercado Municipal: por ejemplo, en temas de seguridad, y cualquiera relacionado, ya que son aspectos que afectan directamente al comercio, lo mismo con el tema de las contrataciones.

Dicho estudio se podría realizar también con los nichos de los cementerios.

**Construyendo historia  
con la comunidad**



# SOLIDARIDAD SOCIAL

Los individuos tienen la capacidad de ayudarse unos a otros, lo mismo las instituciones que aportan esfuerzos para lograr una sociedad más equitativa que repercuta en el bienestar social del Cantón.

## Para esto proponemos lo siguiente:

- **Vivienda**

Desde la municipalidad esta alcaldía va a promover políticas en coordinación con el Poder Ejecutivo para la construcción de viviendas de interés social y para la clase media, siendo esto un pilar de la reactivación económica del cantón.

### Comisión integral para el desarrollo de la vivienda adecuada

Crear desde el Consejo Municipal una comisión específica de vivienda digna para el tema de interés social y clase media, que será el ente rector de este eje temático de vivienda. Además, aplicará y respetará el principio de coordinación como principio rector.

- **Proyecto de Desarrollo Integral de Guararí, Nísperos 3: conocida como la Milpa y las Cuencas**

**Guararí y la Milpa** son una contradicción, ya que, por un lado existe una zona en desarrollo, con alta ocupación habitacional, con marcado comercio, centro cívico, también clínica; y, por otro lado, como si se tratara de otro lugar, allí mismo se encuentra un sitio conocido como las **Cuencas** (las cuales separan a Guararí de la Milpa), en donde predominan densos tugurios en precario, abundan malos olores, aguas negras, existen zonas llenas de basura, pésimas condiciones de infraestructura y peligro de deslizamiento. Por tanto, en la zona de **Guararí y la Milpa** se requiere intervención especial, con sus respectivas particularidades y necesidades, según se trate de la zona en desarrollo o de la zona de precario llamada **Cuencas**.

### Nísperos 3: La Milpa

Esta zona en desarrollo tiene una particularidad, y es que el titular de las tierras sobre las que se asientan las viviendas, comercios, entre otros, son del INVU. Esto trae diferentes consecuencias para las comunidades como, por ejemplo, la no injerencia de la municipalidad en los parques.

Si bien en la Milpa la vivienda sí está, mayoritariamente, en regla, los servicios que da la municipalidad son irregulares porque no está entregado actualmente a la municipalidad el terreno como tal. Por tanto, se requiere una negociación o intervención por parte de la municipalidad para que se realice el traspaso del INVU a la municipalidad. El que la municipalidad sea la responsable directamente de la urbanización, en términos específicos de su competencia, le generará no solo mayor recaudación y debido cobro por servicios públicos, patentes, entre otras, con mayor agilidad, eficacia y eficiencia, sino que las personas podrán tener una relación

activa con la municipalidad en donde dicha formalidad les dará seguridad legal a las personas en donde sus situaciones jurídicas y comerciales estarían ya por fin a derecho.

Ha habido situaciones en donde existen necesidades de los habitantes, por ejemplo, requerir la construcción de una acera, o mejorar una calle, pero la municipalidad tiene limitaciones para poder hacer obras o trámites para la gente, porque el terreno está a nombre, desde los 80's, del INVU.

Como una institución no puede invadir las competencias de la otra, la municipalidad no puede actuar con toda la libertad que requiere. Lo que se propone en este plan de gestión es que la municipalidad realice un diagnóstico para conocer la situación de la Milpa, para posteriormente tramitar una solicitud expresa al INVU para que se realice el debido traslado de la propiedad pública y comunal a la municipalidad como gobierno local, que es lo usual después de que se construyen las urbanizaciones.

#### Guararí: zona de desarrollo

Guararí se compone de bloques habitacionales: los Sauces, Nísperos 1 y 2, Villa Paola, los Laureles, Carao, el Roble, Plan Piloto 1 y 2. El problema es que dentro de todos esos sectores existen viviendas que únicamente están adjudicadas mas no formalizadas, por lo que es necesario que la Municipalidad y directamente la alcaldía colabore para que se realicen las debidas formalizaciones. Una ventaja de las formalizaciones para las familias es que tendrían su debida escritura y podrían tener seguridad jurídica para disponer de sus bienes como mejor lo deseen.

Después de concluida esa etapa, se solicitaría al INVU el traslado total de la finca, de igual manera que lo haría con la Milpa.

Las ventajas para la municipalidad sería la posibilidad de cobro de patentes, que también daría seguridad jurídica al comerciante, así como establecer una relación entre habitantes y gobierno local que favorezca el progreso de la zona.

Es indispensable el debido diagnóstico y la coordinación con el INVU para lograr estos cambios tan importantes para esta parte de Heredia.

#### Proyecto rescate de las Cuencas

En los precarios de Guararí (Cuencas) ubicados en la provincia de Heredia, distrito de San Francisco, Cantón Central de Heredia, existen más de 2000 familias viviendo en condiciones infrahumanas como parte de la finca de 54 hectáreas propiedad del Instituto de Vivienda y Urbanismo (INVU).

Por ser una zona de alto riesgo, es necesario y de carácter urgente realizar una propuesta viable a corto plazo.

Para poder realizar la evacuación y traslado de este sector Cuencas de Guararí, lo primero que se debe hacer es que, mediante acuerdo del Consejo Municipal, se debe solicitar a Casa Presidencial que nombre una comisión con los ministros y presidentes ejecutivos para que realicen los diagnósticos necesarios y así poder realizar una propuesta de carácter integral, ya que, ante un problema macro con variantes múltiples, solo con voluntad política y aplicando consistentemente el principio de coordinación y colaboración se puede lograr el objetivo.

Entonces, se propone presentar un programa debidamente elaborado, que será la piedra angular para enfrentar este desafío, tomando en cuenta aspectos de presupuesto, viabilidad y soporte técnico desde la Alcaldía. Para esto, se seguirán todos los procesos políticos y administrativos con sus respectivos parámetros para que sea el Consejo Municipal, en pleno, sea quien tome la decisión.

La vicealcaldía tiene una propuesta escrita que será presentada en el momento oportuno, donde se incluye toda la tramitología y gestión de los bonos de vivienda para el tema de las Cuencas.

#### Bonos de vivienda digna para clase media y en condición de pobreza

Se va a realizar una investigación a lo largo y ancho del cantón, con excepción de Guararí, la Milpa y las Cuencas, que ya están consideradas en los apartados anteriores, con el fin de determinar qué grupos existen, las necesidades de vivienda interés y clase media, para poder brindar soluciones viables dentro de la legalidad a corto y mediano plazo.

- **Seguridad**

#### Seguridad comunitaria

Coordinación de Policía Municipal con el Ministerio de Seguridad para crear y fomentar organizaciones de seguridad comunitaria, así como rescatar y dar seguimiento a las ya existentes, trabajando de manera integral y contando el apoyo logístico y técnico de la Alcaldía.

Para esto, se debe formar una Comisión especializada en seguridad, desarrollando comités responsables en materia de prevención, principalmente en zonas vulnerables como Guararí, La Gran Samaria y otras, utilizando los salones comunales como centros de capacitación integrando en la medida de lo posible a facilitadores de las instituciones del Poder Ejecutivo que tienen que ver con temas de prevención, delincuencia y drogadicción.

- **Impulso a organizaciones de desarrollo comunal**

No ignoramos que el Consejo Municipal y la Alcaldía ya han venido gestionando con las asociaciones de desarrollo un respectivo trabajo. Desde nuestra gestión vamos a implementar un seguimiento más a fondo con dichas asociaciones en términos administrativos, legales, de proyectos, entre otros. Nos interesa realizar un inventario de los distintos proyectos realizados, así como de las respectivas necesidades de las comunidades de los distritos, con el fin de estrechar las relaciones con las organizaciones que las conforman e impulsar, acompañar, en todo lo que sea desarrollado por las mismas, dentro de la legalidad.

También impulsaremos la presentación de proyectos, para que, en conjunto con capacitadores expertos, los integrantes de las asociaciones se puedan formar en presentar los mismos. Fomentar la captación de recursos de fondos públicos y privados, va a ser importante para desarrollar proyectos. Las asociaciones de desarrollo conocen qué proyectos nacen de su barrio, qué quieren que se haga en su comunidad, por lo que es importante que las comunidades organizadas presenten proyectos (trabajo técnico-presupuesto participativo) que cumplan los requisitos metodológicos y técnicos.

Sabemos que en ocasiones las asociaciones han sufrido trabas que entorpecen el funcionamiento fluido de las mismas, también sabemos que existen proyectos que se pueden mejorar y administrar adecuadamente, democratizar los recursos de una mejor manera es vital, por lo que es interés de este gobierno local mejorar la calidad

de la administración, fiscalización de los fondos públicos, así como seguir dando asesoría, por lo que la consigna será trabajar en conjunto con la comunidad para que la solidaridad social sea una realidad en las comunidades heredianas.

- **Figura de Comisionado Municipal**

Es una persona enlace entre la alcaldía y las comunidades, por lo que estas podrán recurrir a esta persona para comunicar sus respectivas necesidades o ante un problema que deba canalizarse a través del gobierno local. De esta forma, se va a lograr un enlace efectivo y eficiente entre las personas de las comunidades y el gobierno local.

Esto va a ser impulsado por la alcaldía y llevado al Consejo Municipal, con una propuesta debidamente elaborada en el momento oportuno.



**Miramos hacia donde  
nadie quiere ver**

Miramos hacia donde  
nadie quiere ver

# DESARROLLO HUMANO

Desarrollo humano desde una perspectiva integral, en donde las personas vivan lo más felices y sanas posibles en sus comunidades, desarrollando diversas actividades rumbo a la autorrealización, es un objetivo de este apartado.

## Para esto proponemos lo siguiente:

- **Ruido en Heredia**

### Generalidades

La problemática del ruido en Heredia es un tema que se agrava día con día, especialmente en las zonas límite de crecimiento urbano, o sea, en los lugares en donde residencias y comercios colindan.

En la actualidad, existen grupos de vecinos que se han organizado de diferentes maneras para trabajar el problema del ruido desde diferentes enfoques, cuyos insumos aportarán valor a la solución del problema. De parte de nuestro equipo también hemos realizado un prediagnóstico para tratar de visualizar un problema que es complejo, tomando en cuenta a la mayor cantidad de partes involucradas y expertos que han trabajado el tema por años.

La importancia de este abordaje radica, primero, en que afecta a los vecinos de la comunidad, quienes deben soportar molestias que les hacen infelices en sus propias comunidades, siendo afectados en su derecho a la salud y a un ambiente ecológicamente equilibrado. Por otro lado, también existen comerciantes que realizan actividades comerciales, siendo el comercio también parte del cantón, de modo que los derechos de las partes interesadas colisionan.

El problema es cada vez más grave, y no se ha logrado llegar a una solución efectiva y eficaz.

Por años la Municipalidad de Heredia ha evitado asumir el reto para buscar soluciones viables y consolidadas con respecto a esta problemática, no ha habido voluntad política y/o no tuvieron la preparación adecuada para afrontar un desafío como el problema del ruido en Heredia que se debe resolver de forma equilibrada y con el conocimiento jurídico-técnico apropiado.

### Proyecto: Transformando la comunidad, del ruido molesto al bienestar

Por medio de la Ley General de transferencia de competencias, la 8801, y su reglamento, se propone conformar de urgencia una Comisión interinstitucional liderada por la alcaldía, en donde el gobierno local, en conjunto con otras instituciones tales como Ministerio de Salud, Defensoría de los Habitantes, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Obras Públicas y transportes, y sobre todo Consejo Municipal, entre otras, se pueda construir una Estrategia conjunta en aras de impulsar la prevención, mitigación y control del ruido en Heredia.

Esta estrategia, puede ser un modelo a seguir en otros cantones de otras provincias que también sufren problemas de ruido, puesto que es un problema nacional y mundial que se agrava día con día.

El inicio de la solución de los grandes problemas inicia en el seno de las comunidades heredianas, así lo va a ser en el tema del ruido. Desde el gobierno global, vamos a impulsar la creación de dicha Comisión y realización de una estrategia concreta.

- **Equidad, igualdad y género**

#### Diagnóstico de la Oficina de equidad, igualdad y género

La Oficina de equidad, igualdad y género desempeña una función importante en el cantón, ya que realiza un trabajo con la población en temas tales como nuevas masculinidades, violencia intrafamiliar, adolescencia, mujeres sobrevivientes de violencia, entre otros.

Consideramos importante realizar un diagnóstico para conocer las necesidades actuales de esta Oficina, para fortalecerla todavía más. Realizar un análisis FODA que permita poner en perspectiva la situación actual de la Oficina y, si existen nudos críticos, poder abordarlos de la manera más adecuada posible.

Es importante llevar a cabo un seguimiento con la comunidad, en relación con la Oficina, para comprender de qué otras formas la Oficina puede adaptarse a las necesidades de las personas, en aras de que la población herediana tenga cada vez una mejor calidad de vida.

#### Dar seguimiento y promoción a las políticas de género en la institución

La municipalidad de Heredia cuenta con políticas de género debidamente establecidas, consideramos que es importante realizar un inventario de las formas en que esas políticas se han implementado en la Municipalidad, y de si las personas funcionarias públicas y el público en general se sienten cobijados por dichas políticas. Si se llegara a considerar que se necesita implementar otra estrategia que alcance a la población afectada, deben realizarse las acciones necesarias a la mayor brevedad posible.

#### Implementación de programa “Familia y adicción”

Identificar a familias que tienen a personas en situación de calle o adicción, para coordinar con otras instituciones para su respectiva atención. Contar también con grupos que ya estén trabajando esos temas en la comunidad para desarrollar en conjunto acciones coordinadas.

- **Deporte**

#### Estrategia cantonal para impulsar el Deporte

No se puede concebir desarrollo humano sin tomar en cuenta al deporte. Un Cantón que no impulse el deporte está negando la posibilidad de un desarrollo integral para las comunidades y la prosperidad.

Los Comités de Deportes en el Cantón tienen diversas funciones: desarrollar proyectos deportivos, de recreación, administran las instalaciones deportivas, entre otras. Desde el gobierno local, proponemos integrar una Comisión específica en donde estén los representantes de estos Comités y, en conjunto con el gobierno local, se pueda llevar a cabo el desarrollo de una Estrategia cantonal para impulsar el deporte.

De ser necesario, por medio de una Comisión interinstitucional, y aplicando los principios de coordinación y colaboración, la estrategia cantonal puede recibir otros apoyos y desarrollarse con mayor fortaleza a nivel cantonal e interdistrital.

Hacer todo lo posible para lograr esa activación, es uno de los objetivos para el cantón.

**El desarrollo integral  
requiere compromiso y visión**



# SALUD Y AMBIENTE

En el gobierno local debe marcarse una línea clara sobre puntos concretos que se quiere trabajar en estos temas y la razón de por qué han sido estos, y no otros, los plasmados en esta página.

## Para esto proponemos lo siguiente:

- **Salud en acción**

Heredia se ha caracterizado por un interés y preocupación constante por la salud de los habitantes, gracias al modelo que sustenta mayoritariamente la CCSS. Sin embargo, en la actualidad existe un deterioro en el sector salud, tanto en la infraestructura, atención oportuna, acceso, entre otros.

Hemos realizado un prediagnóstico para determinar necesidades urgentes en el cantón, una de ellas tiene que ver con los pacientes con cáncer.

### Proyecto Centro de apoyo al paciente con cáncer

Los pacientes con cáncer son una prioridad para el cantón, por eso, se necesita de organizaciones con amplia experiencia en la administración de este tipo de centros. En Heredia se cuenta actualmente con diversas organizaciones sin fines de lucro que tienen amplia experiencia teórica y especialmente práctica en el tema de pacientes con cáncer y la forma de abordar sus necesidades, por lo que serían estas organizaciones quienes administrarían estos centros.

Nuestro prediagnóstico nos permitió conocer algunas propuestas, también estamos al tanto de que ya existen proyectos escritos por parte de distintos actores, por lo que es de nuestro interés que esas propuestas, de ser el caso, se integren en la medida de lo posible en este proyecto, siempre al amparo de la ley y lo que corresponde al Concejo Municipal.

Los pacientes con cáncer, en momentos de vulnerabilidad, requieren un gobierno local comprometida que aporte valor a los esfuerzos del cantón por atender a estas personas de diferentes maneras.

- **Comisión interinstitucional para abordar tema de atención en Caja Costarricense de Seguro Social**

Si bien sabemos que existen profesionales que día a día realizan un trabajo dedicado en el sistema de salud, en donde gestionan lo mejor que pueden los recursos, lidiando a veces con infraestructura o herramientas inadecuadas, existen otros factores que resultan ser barreras que repercuten en la atención del usuario del sistema de salud: malos tratos, filas largas, no poder acceder a citas, entre muchos otros problemas que son reportados día por día e informados al gobierno local.

El gobierno local tiene establecidas por ley sus competencias y siempre debe respetarlas. Sin embargo, si los administrados señalan al gobierno local de que existe un problema recurrente con respecto al sistema de salud, o si el gobierno local sabe de que existen estas problemáticas que afectan la vida de los heredianos, desde el gobierno local, y por principios de coordinación y colaboración, puede realizarse algún trabajo informativo y/o conjunto con las instituciones competentes en esas

materias para dar a conocer el problema y de ser posible aportar de alguna forma alguna parte de la solución de los problemas, siempre desde el marco respetuoso de la legalidad.

Las Comisiones interinstitucionales mencionadas en los apartados de este plan de gestión, son en realidad herramientas muy poderosas para el gobierno local, siempre y cuando, eso sí, se asuman con responsabilidad y teniendo claro los objetivos a lograr a corto, mediano y largo plazo.

Es importante para este gobierno poder ser parte de la solución de una situación que afecta a los heredianos, que repercute en la salud y vida de los mismos.

Se considera de especial importancia realizar contacto con grupos organizados de personas que actualmente podrían estar trabajando este tema en Heredia, para en una primera etapa conocer los principales problemas, para posteriormente establecer los objetivos viables a realizarse por medio del establecimiento de la Comisión.

- **Campañas de recolección de basura en puntos estratégicos**

Consideramos que aprender haciendo es importante para trabajar temas de medio ambiente, especialmente cuando se trata de recolección de basura en diferentes partes del Cantón.

En conjunto con la empresa privada, organizaciones, instituciones, se van a realizar campañas de recolección de basura en puntos estratégicos, en donde se establezcan las especificaciones técnicas adecuadas, y en conjunto con las comunidades afectadas.

Involucrar a la comunidad es importante, no solo para integrarse en los esfuerzos locales por mejorar la comunidad en el tema de basura, sino para comprender la raíz del problema que una vez identificado, puede abordarse en el seno de la comunidad.

Las campañas de recolección de basura serán proseguidas de un adecuado seguimiento, para poder medir el impacto de estos esfuerzos entre el gobierno local, organizaciones públicas y privadas, así como la comunidad.

**Desmenuzar el problema en partes  
es un camino certero a una solución**



# EDUCACIÓN

Desde ADN consideramos que la educación debe ser integral, por lo que nuestra propuesta va dirigida para que temas relevantes de los cuatro ejes anteriores, sean implementados en una estrategia educativa que beneficie al cantón.

## Para esto proponemos lo siguiente:

- Proyecto: Conversatorios y mesas redondas distritales sobre problemas locales

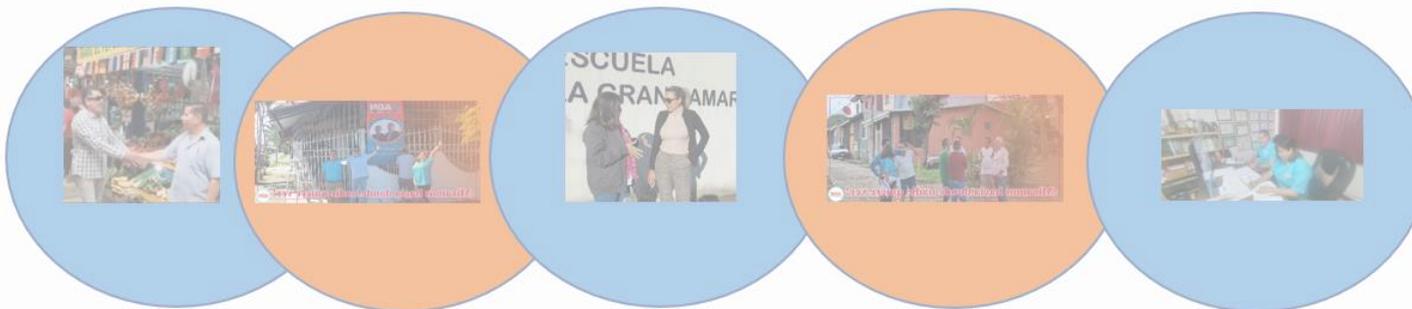
Se llevarán a cabo conversatorios y mesas redondas en los cinco distritos del Cantón Central, con el fin de compartir conocimientos entre actores locales, instituciones, especialistas, centros de estudio (universidades públicas y privadas), en los diversos temas que afectan a las comunidades. Se llevarán a cabo en salones comunales, centros cívicos, entre otros.

Desde la vicealcaldía se elaborará un proyecto que incluya a los diferentes temas tratados en este plan de gestión, en los ejes de: Activación de economía cantonal, Solidaridad Social, Desarrollo Humano y Salud y Ambiente, para el tratamiento integral de los mismos en las diferentes comunidades.

- Proyecto: Capacitación integral de las comunidades

Si de algo hemos estado seguros en estas elecciones municipales, en la interacción que hemos tenido con las comunidades y público en general, es que todavía existe muchísima desinformación en lo que respecta a la comprensión plena de lo que es el gobierno local: quiénes la integran, sus funciones, entre otros temas importantes.

Desde la vicealcaldía se va a elaborar un proyecto que, en conjunto con instituciones, organizaciones, líderes comunales, entre otros, se integren programas estratégicos dentro del Proyecto de Capacitación integral para las comunidades.



Una comunidad informada va a poder desarrollarse con mayor competencia, lo que repercute en el desarrollo integral y sostenido del cantón.



# Administración Cordero Benavides 2024-2028